|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **POE** | **Fecha Publicación** | **Documento** |
| 1 | 1971-01-02 | Sin Anexos |
| 2 | 1971-01-06 | Sin Anexos |
| 3 | 1971-01-09 | Decreto N°.468-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de Chihuahua a la enajenación de un lote de terreno municipal con superficie total de 3,985.86 metros cuadrados. Pág.26  Decreto N°.508-2-71, expedido por la H. Diputación Permanente del Congreso del Estado, en virtud del cual se concede al C. Lic. OSCAR FLORES Gobernador Constitucional de esta Entidad licencia para separarse de sus funciones por quince días. Pág. 27 |
| 4 | 1971-01-13 | Sin Anexos |
| 5 | 1971-01-16 | Sin Anexos |
| 6 | 1971-01-20 | Decreto N°.479-70, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al Contador General de Hacienda, para que expida los Finiquitos relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de CUAUHTÉMOC y VILLAMATAMOROS, del año de 1969. Pág. 86  Decreto N°.507-1-71 D P, por el cual queda legítimamente instalada la Diputación Permanente e inaugura su Período Ordinario de Sesiones. Pág. 87 |
| 7 | 1971-01-23 | Decreto N°.464-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de URIQUE, durante el Ejercicio Fiscal de 1971. Pág. 104  FE DE ERRATAS al Decreto N°. 489-70 relativo al artículo 171 del Código Fiscal del Estado sobre la Tarifa del Impuesto en el Anexo al Periódico Oficial N°.104 correspondiente al miércoles 30 de diciembre del año próximo pasado. |
| 8 | 1971-01-27 | Decreto N°.462-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de LA CRUZ, durante el Ejercicio Fiscal de 1971. Pág. 124  Decreto N°.466-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de AQUILES SERDÁN, durante el Ejercicio Fiscal de 1971. Pág. 126  Decreto N°.485-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de Chihuahua a enajenar en favor del Sr. Octavio Cano un lote de terreno municipal en el crucero que forman las Calles Trías Doblado y Sexta de esta ciudad. Pág. 128 |
| 9 | 1971-01-30 | Decreto N°.471-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CARICHIC, durante el Ejercicio Fiscal de 1971. Pág. 136  Decreto N°.503-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento de de Chihuahua a la enajenación a título gratuito en favor de la ASOCIACIÓN CIVIL ESPERANZA, de un lote de terreno municipal. Pág. 138 |
| 10 | 1971-02-03 | Decreto N°.458-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de ALDAMA, durante 1971. Pág. 167  Decreto N°.478-70, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de VALLE DEL ROSARIO, año de 1968. Pág. 167 |
| 11 | 1971-02-06 | Decreto N°.504-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CHIHUAHUA, durante el ejercicio fiscal de 1971. Pág. 173  Decreto N°.509-3-71 D.P. expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, relativo a la licencia concedida al C. LIC. HÉCTOR CABELLO GONZÁLEZ, Magistrado al Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Pág. 186 |
| 12 | 1971-02-10 | Decreto N°.483-70, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Delicias para enajenar los lotes de terreno que fueron donados al propio Ayuntamiento por la extinta Junta de mejoras Materiales. Pág. 195  Decreto N°.491-70, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se AUTORIZA al Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de ASCENSION, del año de 1969. Pág. 196  Decreto N°.501-70, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la enajenación en pública subasta de un Lote de Terreno Municipal ubicado dentro del Fundo Legal de esta Población. Pág. 196  Decreto N°.502-70, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la enajenación gratuito en favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de un Lote de Terreno Municipal cuyas medidas y colindancias se expresan en el mismo ubicado en Ojinaga. Pág. 201 |
| 13 | 1971-02-13 | Decreto N°.480-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de OJINAGA, para enajenar a título gratuito de un lote de terreno municipal en favor del Gobierno Federal que se destinará para la construcción de una Escuela primaria. Pág. 205  Decreto N°.495-70, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al Contador General de Hacienda, para que expida los Finiquitos relativos a las Cuentas del Tesoro Público de los meses de septiembre y octubre del año de 1970. Pág. 206  Decreto N°.500-70, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al Contador General de Hacienda, para que expida el Finiquito de a las Cuentas de las Tesorerías Municipal de H. DEL PARRAL, año de 1969. Pág. 206  Decreto N°.506-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual esa H. Legislatura clausura su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Legal. Pág. 206 |
| 14 | 197102-17 | Decreto N°.505-70, expedido por el H. Congreso del Estado, autorizando el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de JUÄREZ relativo a la contratación de un empréstito con cualquier Institución de Crédito del País hasta por la cantidad de $1´500.000.00 |
| 15 | 1971-02-20 | Decreto N°.505-A-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de JUÄREZ relativo a la Contratación de un empréstito con alguna Institución de Crédito del País, hasta por la cantidad de $2´000,000.00 Pág. 248 |
| 16 | 1971-02-24 | Sin Anexos |
| 17 | 1971-02-27 | Decreto N°.497-70, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la enajenación de un Lote de Terreno Municipal, ubicado en el Fraccionamiento de la Colonia Industrial, localizado al Sur del Mpio. de Camargo, con superficie de 2,500 metros cuadrados. Pág. 275 |
| 18 | 1971-03-03 | Decreto N°.498-70, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la enajenación en favor del Sr. Guillermo López M. de un Lote de Terreno Municipal, ubicado en el Mpio. de Ojinaga. Pág. 294 |
| 19 | 1971-03-06 | Decreto N°.422-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de BACHINIVA, durante el ejercicio fiscal de 1971. Pág. 300  Decreto N°.467-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de IGNACIO ZARAGOZA, durante el ejercicio fiscal de1971. Pág. 314 |
| 20 | 1971-03-10 | Sin Anexos |
| 21 | 1971-03-13 | Decreto N°.510-4-71-D.P., expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, por el cual se concede licencia al C. LIC. OSCAR FLORES, Gobernador Constitucional del Estado, para separarse de sus funciones por 15 días renunciables. Pág. 346 A |
| 22 | 1971-03-17 | Decreto N°.449-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de NONOAVA, durante el ejercicio fiscal de 1971. Pág. 352  Decreto N°.463-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SATEVÓ, durante el ejercicio fiscal de 1971. Pág. 363  Decreto N°.488-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VILLA MATAMOROS, durante el ejercicio fiscal de 1971. Pág.363 |
| 23 | 1971-03-20 | Decreto N°.401-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de BATOPILAS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.402-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VILLA LÓPEZ, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.405-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SANTA BÁRBARA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.406-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de HUEJOTITÁN, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.407-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SAUCILLO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.408-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio de PRÁXEDIS G. GUERRERO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.412-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de URUACHI, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.413-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de JANOS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.415-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VILLA CORONADO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.416-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GENERAL TRÍAS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.417-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MADERA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.426-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de RIVA PALACIO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.427-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CASAS GRANDES, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.428-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de ROSALES, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.429-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GALEANA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.430-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de COYAME, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.431-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de OJINAGA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.432-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de ASCENSIÓN, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.433-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de EL TULE, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.434-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GÓMEZ FARÍAS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.435-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CAMARGO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.436-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VILLA AHUMADA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.437-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SAN FRANCISCO DE CONCHOS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.438-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MATACHIC, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.439-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de JIMÉNEZ, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.440-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.441-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de BOCOYNA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.442-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MEOQUI, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.443-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de OCAMPO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.444-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de TEMÓSACHIC, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.445-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GUADALUPE Y CALVO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.446-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de H. DEL PARRAL, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.449-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de NONOAVA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.450-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MANUEL BENAVIDES, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.451-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de ALLENDE, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.455-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GUERRERO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.456-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MAGUARICHI, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.457-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CUSIHUIRIACHIC, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.458-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CUAUHTÉMOC, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.460-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SAN FRANCISCO DEL ORO, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.463-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SATEVÓ, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.465-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de DELICIAS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.469-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GRAN MORELOS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.470-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GUAZAPARES, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.472-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MORELOS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.473-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GUACHOCHI, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.474-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de NAMIQUIPA, durante 1971. (Folleto Anexo)    Decreto N°.475-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de JUÁREZ, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.477-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de NUEVO CASAS GRANDES, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.488-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VILLA MATAMOROS, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.490-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de GUADALUPE, D.B., durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.493-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de BALLEZA, durante 1971. (Folleto Anexo)  Decreto N°.496-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de CHINIPAS, durante 1971. (Folleto Anexo) |
| 24 | 1971-03-24 | Sin Anexos |
| 25 | 1971-03-27 | Decreto N°.511-5-71-D.P., expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, por el cual se concede licencia para separarse de sus funciones al C: LIC: OSCAR FLORES; Gobernador Constitucional del Estado. Pág.395 |
| 26 | 1971-03-31 | Sin Anexos |
| 27 | 1971-04-03 | Decreto N°.499-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de CHIHUAHUA, para la enajenación del lote de terreno municipal, indicado en el mismo. Pág.431 |
| 28 | 1971-04-07 | Decreto N°.164-69, expedido por el H. Congreso del Estado, por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de CHIHUAHUA, para enajenar en pública subasta, los terrenos que en el mismo se mencionan. Pág.457  Decreto N°.421-70, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la permuta de un Terreno Municipal, cedido al SR. EFREN FRANCO, como compensación a un terreno de su propiedad, de igual superficie en que fue construido LA LAGUNA DE OXIDACIÓN en el Mpio. de Ojinaga, Chih. Pág.458  Decreto N°.492-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se modifica el Capitulo III, Título Tercero del Libro de la Cuarta Parte del Código Administrativo del Estado, incluyendo los Artículos 991,992 y del992 A al 992 P, relativos al Escalafón de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo. Pág.458 |
| 29 | 1971-04-10 | Decreto N°.486-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Chihuahua, la enajenación de un lote de terreno Municipal ubicado en la manzana N°.24 de la Colonia Panamericana, en favor del SR. ING. ARMANDO URIBE. Pág.462  Decreto N°.500-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de LA CRUZ, para la enajenación de un lote de Terreno Municipal ubicado dentro del Fundo Legal de dicha Población, en favor de los ciudadanos DARIO ORTEGA PORTILLO, TOMAS ORTEGA P. Y ALFREDO RANGEL O. Pág.473 |
| 30 | 1971-04-14 | Sin Anexos |
| 31 | 1971-04-17 | Sin Anexos |
| 32 | 1971-04-21 | Decreto N°. 514-71 expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se modifican las disposiciones dew las Leyes de Ingresos de los Mpios. De Aldama, Carichic, Chihuahua y La Cruz, para el ejercicio fiscal de 1971 Pág. 508  Decreto N°.515-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de JULIMES, durante el ejercicio fiscal de 1971. Pág.508  Decreto N°.516-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de SAN FRANCISCO DE BORJA, durante 1971. Pág.511  Decreto N°.517-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de BUENAVENTURA, durante 1971. Pág.517  Decreto N°.518-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de MORIS, durante 1971. Pág.519  Decreto N°.519-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VALLE DE ZARAGOZA, durante 1971. Pág.520  Decreto N°.520-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de VALLE DEL ROSARIO, durante 1971. Pág.522 |
| 33 | 1971-04-24 | Decreto N°.496-A-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. SAUCILLO, para la enajenación de un Lote de Terreno Municipal, ubicado dentro del Fundo Legal de dicha Población, en favor de la CÍA. Denominada INDUSTRIA ALGODONERA, S.A. Pág.526  Decreto N°.521-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba el convenio de Coordinación fiscal celebrado entre la Sría., de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chihuahua, para el cobro de los impuestos Federal sobre Ingresos Mercantiles y Estatal sobre Comercio y la Industria, conforme a los preceptos establecidos en el convenio respectivo y demás disposiciones legales aplicables. Pág. 526 |
| 34 | 1971-04-28 | Sin Anexos |
| 35 | 1971-05-01 | FE DE ERRATAS al Decreto N°.421-70 por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de Ojinaga relativo a la permuta de un Terreno Municipal, el cual salió Publicado en el Periódico Oficial N°28 correspondiente al miércoles 7 de los corrientes.  FE DE ERRATAS al Decreto N°.483-70 por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de Delicias para enajenar los lotes de terreno que fueron donados al propio Ayuntamiento por la Extinta Junta de Mejoras Materiales, el cual salió Publicado en el Periódico Oficial N°12 correspondiente al miércoles 10 de febrero del año en curso  FE DE ERRATAS al Decreto N°.503-70 por el que se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de Chihuahua, para la enajenación a título gratuito en favor de La Asociación Civil Esperanza”, el cual salió Publicado en el Periódico Oficial N°9 correspondiente al sábado 30 de enero del año en curso. |
| 36 | 1971-05-05 | Decreto N°.481-70, expedido por el H. Congreso del Estado, relacionado con la enajenación a Título gratuito de los Lotes números 12 y 13 de la Manzana17 del Fraccionamiento Imperial en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, para en ellos se construya la Estación Repetidora de Micro-Ondas en Ciudad Delicias, Chih. Pág.574 |
| 37 | 1971-05-08 | Decreto N°.522-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se queda sin efecto el Decreto N°.526 y se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de Nuevo Casas Grandes, por el cual se establece el pago de los servicios de agua y drenaje del citado Mpio. Pág. 583 |
| 38 | 1971-05-12 | Decreto N°.523-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se modifica la fracción V del Artículo 7°. Del CÓDIGO MUNICIPAL vigente en el Estado. Pág.597 |
| 39 | 1971-05-15 | Decreto N°.512-6-71, expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, relativo a la clausura del Periodo Ordinario de Sesiones que se inauguró con fecha 31 de diciembre de 1970. Pág. 629  Decreto N°.513-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la Inauguración del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. Pág. 629 |
| 40 | 1971-05-19 | Sin Anexos |
| 41 | 1971-05-22 | Sin Anexos |
| 42 | 1971-05-26 | Sin Anexos |
| 43 | 1971-05-29 | Sin Anexos |
| 44 | 1971-06-02 | Decreto N°.524-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a las Cuentas del Tesoro Público correspondientes a los meses de enero y febrero de 1971. Pág. 706Pág. 629  Decreto N°.525-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos de Ley, relativos a las Cuentas del Tesoro Público de los meses de noviembre y diciembre de 1970. Pág. 706. |
| 45 | 1971-06-05 | Sin Anexos |
| 46 | 1971-06-09 | Decreto N°.526-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Ojinaga, Chih., relativo a la permuta de un terreno municipal ubicado en las calles Hidalgo y 7°. De dicha población y que fue cedido al C: IGNACIO LARIOS Pág. 738  Decreto N°.527-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Valle de Allende, Chih., relativo a la enajenación a título gratuito en favor de la secretaría de Educación Pública del terreno municipal que actualmente ocupa la Escuela Primaria Federal CENTRO ESCOLAR REVOLUCIÓN. Pág. 738  Decreto N°.529-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de Manuel Benavides, relativo a la enajenación a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de dos Lotes de Terreno Municipal ubicados dentro del Fundo Legal de dicha población y que se dedicarán a la construcción de Aulas Escolares a través del C.A.P.F.C.E. Pág. 739  Decreto N°.530-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Ojinaga, relativo a la enajenación de un lote de terreno municipal en favor de la Compañía denominada COMISIONISTAS DE CHIHUAHUA, S.A., ubicado dentro del Fundo Legal de dicha población. Pág. 739  Decreto N°.548-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se adiciona con el Artículo Quinto del Decreto N°.505-70 Expedido por el Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre de 1970. Pág. 740  Decreto N°.549-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se adiciona con el Artículo Quinto del Decreto N°.505-A-70 Expedido por el Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre de 1970. Pág. 751 |
| 47 | 1971-06-12 | FE DE ERRATAS al Decreto N°.406-70 por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de Huejotitán durante el ejercicio fiscal de 1971, el cual salió publicado en el Periódico Oficial N°.23 del sábado 20 de marzo de 1971.  FE DE ERRATAS al Decreto N°.519-71 por el cual se aprueba la Ley de Ingresos que deberá regir en el Mpio. de Valle de Zaragoza, durante el ejercicio fiscal de 1971, el cual salió publicado en el Periódico Oficial N°.32 del miércoles 21 de abril de 1971 |
| 48 | 1971-06-16 | Sin Anexos |
| 49 | 1971-06-19 | Decreto N°.476-70, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de JUÁREZ para enajenar un lote de Terreno Municipal en favor de la CRUZ ROJA MEXICANA. Pág. 798  Decreto N°.531-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida el Finiquito previsto de Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de VALLE DE ZARAGOZA, del año de 1968. Pág. 799  Decreto N°.539-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida el Finiquito relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de CHIHUAHUA, del año de 1968. Pág. 799  Decreto N°.543-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Ojinaga, relativo a la cesión de un Lote de Terreno Municipal en favor del C. Severo Santiago Capitanachi en compensación del que le fue afectado con motivo de la ampliación de la Calle Zaragoza de dicha población. Pág. 800  Decreto N°.545-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, a expedir el Finiquito relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de ASCENSIÓN, del año de 1970. Pág. 800 |
| 50 | 1971-06-23 | Decreto N°.538-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de VILLA AHUMADA Y GUERRERO, del año de 1970. Pág. 817  Decreto N°.541-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de VALLE DE ALLENDE, relativo a la enajenación a título gratuito en favor de la Sra. LADISLADA C. ARANDA. Pág. 818  Decreto N°.544-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de BUENAVENTURA, del año de 1969. Pág. 818  Decreto N°.561-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se Reforman diversos Artículos de las Leyes de Ingresos de los Mpios,. de Villa Aldama, Carichic y La Cruz, Chih. Pág. 818  Decreto N°.562-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de CHIHUAHUA, relativo a la enajenación en pública subastade un lote de Terreno Municipal Pág. 818 |
| 51 | 1971-06-26 | Sin Anexos |
| 52 | 1971-06-30 | Decreto N°.535-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de BATOPILAS, SATEVÓ Y NUEVO CASS GRANDES, del año de 1970. Pág. 864  Decreto N°.537-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos de la Ley relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de JANOS, MORELOS Y CARICHIC, del año de 1970. Pág. 869  Decreto N°.550-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de GÓMEZ FARÍAS Y CUAUHTÉMOC, del año de 1970. Pág. 870  Decreto N°.551-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de NAMIQUIPA, en virtud del cual se erige en SECCIÓN MUNICIPAL la Comisaría denominada Santa Clara perteneciente al citado Municipio. Pág. 870 |
| 53 | 1971-07-03 | Decreto N°.534-71, expedido por el H. Congreso relativo a la expedición de los Finiquitos de las Tesorerías Municipales de MAGUARICHI Y BOCOYNA, del año de 1970. Pág. 878  Decreto N°.536-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos de Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de COYAME Y VILLA CORONADO, del año de 1970. Pág. 878  Decreto N°.546-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de NONOAVA, RIVA PALACIO Y MEOQUI, del año de 1970. Pág. 879  Decreto N°.547-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de CHIHUAHUA, relativo a la cesión de un lote de Terreno Municipal en favor de la Sra. OFELIA ELVIRA GUTIÉRREZ VDA. DE RODRÍGUEZ. Pág. 879  Decreto N°.552-71, expedido por el H. Congreso Local, por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Villa Ahumada para que proceda a la enajenación a título gratuito de un lote de Terreno Municipal en favor de la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. Pág.880  Decreto N°.553-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se hace la designación de Magistrados al Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Pág. 880 |
| 54 | 1971-07-07 | Sin Anexos |
| 55 | 1971-07-10 | Decreto N°.567-71, expedido por el H. Congreso Local, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado para que contrate con cualquiera Institución de Crédito de País un empréstito hasta por la cantidad de $10’000,000.00. Pág.913 |
| 56 | 1971-07-14 | Decreto N°.554-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de ALLENDE, relativo a la enajenación a título gratuito a favor de las Sras. Ramona Enríquez López, Manuela Llanes de Vizcarra y Rita Gallegos de lazos de tres Lotes de Terreno Municipal de 200 Mts. Cada uno. Pág. 946  Decreto N°.555-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de LA CRUZ Y VALLE DE ZARGOZA, del año de 1970. Pág. 946  Decreto N°.568-71, expedido por el H. Congreso del Estado, en virtud del cual se concede al C. LIC. OSCAR FLORES, Gobernador Constitucional de esta Entidad licencia para separarse de sus funciones por diez días renunciables. Pág. 946 |
| 57 | 1971-07-17 | Decreto N°.532-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de VALLE DE ZARGOZA, del año de 1969. Pág. 969  Decreto N°.540-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de OJINAGA, relativo a la enajenación a título gratuito a favor de las Sras. Ramona Enríquez López, Manuela Llanes de Vizcarra y Rita Gallegos de lazos de 36 Lotes de Terreno Municipal ubicados en la Col. Porfirio Ornelas Pág. 970  Decreto N°.556-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de VALLE DE ALLENDE, PRÁXEDIS GUERRERO Y SAUCILLO, del año de 1970. Pág. 972  Decreto N°.559-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la enajenación a título gratuito, en favor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Patrimonio de la Beneficencia Pública, en terreno ocupado por el CENTRO DE SALUD, en Coyame. Pág. 972 |
| 58 | 1971-07-21 | Decreto N°.533-71, expedido por el H. Congreso Local, relativo a las cuentas del las Tesorerías Municipales de GUACHOCHI Y GUADALUPE Y CALVO, del año de 1970 Pág. 987  Decreto N°.542-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por medio del cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. relativo a la enajenación a título gratuito en favor de PROMOCIONES EUCATIVAS, A.C. de un Lotes de Terreno Municipal. Pág. 987  Decreto N°.560-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de ASCENSIÓN, relativo a la enajenación a título gratuito a favor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Patrimonio de la Beneficencia Pública el terreno ubicado en la Sección Municipal GENERAL RODRIGO QUEVEDO perteneciente al citado Mpio. en el que se encuentra construido el Centro Rural de Salud de dicha población. Pág. 989  Decreto N°.563-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de JUÁREZ, relativo a la enajenación de un Lote de Terreno Municipal en favor de CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A. Pág. 989  Decreto N°.556-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas del Tesoro Público correspondientes a los meses de MARZO Y ABRIL DE 1971. Pág. 986 |
| 59 | 1971-07-24 | Decreto N°.572-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se reforman los artículos 166, 171 y la fracción VII del 172 del Código Fiscal del Estado. Pág. 1004 |
| 60 | 1971-07-28 | Sin Anexos |
| 61 | 1971-07-31 | Sin Anexos |
| 62 | 1971-08-04 | Sin Anexos |
| 63 | 1971-08-07 | Decreto N°.569-71, expedido por el H. Congreso del Estado, en virtud del cual esa H. Legislatura PRORROGA, por el tiempo sea necesario su actual Período Ordinario de Sesiones. Pág. 1071  Decreto N°.584-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se reforma el artículo Segundo del Decreto N°187 de fecha 4 de noviembre de 1969, publicado en el Periódico Oficial del Estado, correspondiente al 5 del mismo mes y año. Pág. 1071 |
| 64 | 1971-08-11 | Sin Anexos |
| 65 | 1971-08-14 | Decreto N°.593-71, expedido por la H. Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, por el cual queda constituido el H. Ayuntamiento del Mpio. de NONOAVA. Pág. 1119  FE DE ERRATAS Al Decreto N°.534-71 expedido por el H. Congreso Local, por el cual se reforma el Artículo Segundo del Decreto N°.187-69 de fecha 4 de noviembre de 1969, publicado en el Periódico Oficial del Estado correspondiente al 5 de noviembre del mismo mes y año. El Decreto cuya fe de erratas debe publicarse aparece en el Periódico Oficial N°.63 de fecha 7 de los corrientes |
| 66 | 1971-08-18 | Sin Anexos |
| 67 | 1971-08-21 | Decreto N°.586-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado, para concertar con diversas Instituciones de crédito del País la apertura de una o varias líneas de crédito hasta por la cantidad de $25,000.00.00 (Veinticinco Millones de Pesos 00/100. Pág. 1155  Decreto N°.587-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se adiciona el texto actualmente vigente del Artículo 72 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, con una fracción V como se especifica en el mismo. Pág. 1156  Decreto N°.591-71, expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, por el cual queda legítimamente instalada la misma. Pág. 1156 |
| 68 | 1971-08-25 | Sin Anexos |
| 69 | 1971-08-28 | Sin Anexos |
| 70 | 1971-09-01 | Decreto N°.588-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de DELICIAS, para que contrate con cualquier Institución Financiera del País uno o varios créditos hasta por la cantidad de 650,000.00 M.N. Pág. 1219  Decreto N°.594-71, expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, por el cual se le concede licencia para separarse de sus funciones al C. Lic. OSCAR FLORES Gobernador Constitucional del Estado. Pág. 1219 |
| 71 | 1971-09-04 | Sin Anexos |
| 72 | 1971-09-08 | Sin Anexos |
| 73 | 1971-09-11 | Decreto N°.582-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la enajenación de dos lotes de terreno ubicados en el Mpio. de Delicias, en favor del señor NICOLAS ISSA Z. Pág. 1283  Decreto N°.585-71, expedido por el H. Congreso Local, en virtud del cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de GUERRERO, para la enajenación en pública subasta, del lote de Terreno Municipal indicado en el mismo. Pág. 1284 |
| 74 | 1971-09-15 | Decreto N°.574-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de RIVA PALACIO, CHIH., en sesión de fecha 4 del presente mes relativo a la enajenación a título gratuito en favor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia del Gobierno Federal de un lote de terreno municipal. Pág. 1298  Decreto N°.588-A-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de OJINAGA, relativo a la enajenación a título gratuito en favor del COMITÉ PRO MEJORAMIENTO MORAL CIVICO Y MATERIAL de dicha población de un Terreno Municipal. Pág. 1299  Decreto N°.594-71, expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, por el cual se designa al C. Lic. GUILLERMO SENTIES JIMENO Magistrado al Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Pág. 1299 |
| 75 | 1971-09-18 | Decreto N°.571-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la cesión de un terreno con superficie de 625.00 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de OJINAGA en favor del Sindicato de Filarmónica ANGELA PERALTA de dicha población. Pág. 1306  Decreto N°.575-A-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativo a la PERMUTA de un Terreno Municipal con el C. JOSÉ SOTELO TERCERO. Pág. 1306  Decreto N°.576-A-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas del Tesoro Público correspondientes a los meses de MAYO Y JUNIO de 1970. Pág. 1306  Decreto N°.577-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previstos de Ley, relativos a las Cuentas de la Tesorería Municipal de SAN FRANCISCO DE BORJA, del año de 1969. Pág. 1307  Decreto N°.578-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de ALDAMA, Y NAMIQUIPA, del año de 1970. Pág. 1307  Decreto N°.579-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de AQUILES SERDÁN Y SAN FRANCISCO DE BORJA, del año de 1970. Pág. 1307  Decreto N°.580-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de CAMARGO, EL TULE Y GENERL TRÍAS, del año de 1970. Pág. 1307 |
| 76 | 1971-09-22 | Decreto N°.590-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual la XLIX Legislatura Clausura su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. Pág. 1337 |
| 77 | 1971-09-25 | Sin Anexos |
| 78 | 1971-09-29 | Decreto N°.575-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se aprueba el CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. (Folleto Anexo)  Decreto N°.576-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se aprueba el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL. (Folleto Anexo) |
| 79 | 1971-10-02 | Sin Anexos |
| 80 | 1971-10-06 | Decreto N°.6-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de JUÁREZ, relativo a la enajenación de un Lote de Terreno Municipal en favor del C. FRANCISCO COSTA GRANADOS, ubicado dentro del Fundo Legal de dicha población. Pág. 1426 |
| 81 | 1971-10-09 | Decreto N°.1-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual la Quincuagésima H. Legislatura Constitucional del Estado, quedó legítimamente constituide e inauguró con esa misma fecha su Primer Período Ordinario de Sesiones. Pág. 1431  Decreto N°.2-71, expedido por el H. Congreso del Estado, en virtud del cual se hace la declaratoria de los Integrantes de la H. Quincuagésima Legislatura que funcionará durante el Período indicado en el mismo. Pág.1432  Decreto N°.595-5-71- D.P., expedido por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, relativo a la clausura del Período Ordinario de Sesiones que se inauguró con fecha 30 de mes de Julio próximo pasado. Pág. 1432 |
| 82 | 1971-10-13 | Decreto N°.1 0-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se reforma el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Pág. 1455 |
| 83 | 1971-10-16 | Sin Anexos |
| 84 | 1971-10-20 | Decreto N°.5-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas del Tesoro Público del mes de JULIO de 1971. Pág. 1494 |
| 85 | 1971-10-23 | Sin Anexos |
| 86 | 1971-10-27 | Decreto N°.544-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Mpio. de JUÁREZ, relativo a la enajenación a título en favor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia del Gobierno Federal de un lote de terreno Municipal. Pág. 1535  Decreto N°.4-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de Ascensión a la enajenación a título gratuito de un Lote de Terreno Municipal a favor de la JUNTA FEDERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. Pág. 1535  Decreto N°.21-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. de la Cd. de México Distrito Federal el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de $20.000,000.00 Pág.1535  Decreto N°.22-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se faculta al Ejecutivo del Estado para que reconozca y se obligue a liquidar íntegramente el adeudo existente a su cargo y del Ayuntamiento de Chihuahua por la suma de $7,248,711.37 Pág.1536  Decreto N°.23-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se modifica la Fracción XXXV del Artículo 7°. Del Código Municipal del Estado. Pág. 1537 |
| 87 | 1971-10-30 | Decreto N°.15-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se reforma el Artículo 1734 del Código Civil del Estado. Pág. 141  Decreto N°.24-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se aprueban los puntos definitivos de límite entre el Estado de Chihuahua y Sonora. Pág. 1541  FE DE ERRATAS Al Decreto N°.21-71 por el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., de la Cd. de México Distrito Federal el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de 20’,000.000.00 el cual salió publicado en el Periódico Oficial N°.86 correspondiente al miércoles 27 del actual. |
| 88 | 1971-11-03 | Sin Anexos |
| 89 | 1971-11-06 | Decreto N°.8-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de JUÁREZ, correspondiente año de 1970. Pág. 1573  Decreto N°.9-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida los Finiquitos de la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de H. DEL PARRAL, SANTA BÁRBARA Y MORRIS, del año de 1970. Pág. 1573 |
| 90 | 1971-11-10 | Decreto N°.13-71, expedido por el H. Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de JIMÉNEZ Y DELICIAS, del año de 1970. Pág. 1608  Decreto N°.14-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito relativos a las Cuentas del Tesoro Público del Estado del mes de AGOSTO de 1971. Pág. 1609  Decreto N°.16-71, expedido por el H. Congreso del Estado, relativos a las Cuentas de la Tesorería Municipal de TEMÓSACHIC, del año de 1968. Pág. 1609  Decreto N°.17-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito de Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de CHIHUAHUA, correspondiente del año de 1969. Pág. 1609  Decreto N°.18-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHINIPAS Y SAN FRANCISCO DEL ORO, del año de 1969. Pág. 1609  Decreto N°.19-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de ROSALES, MANUEL BENAVIDES Y BALLEZA, del año de 1970. Pág. 1610  Decreto N°.20-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para que expida los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de CHINIPAS, TEMÓSACHIC Y SAN FRANCISCO DE CONCHOS, del año de 1970. Pág. 1610 |
| 91 | 1971-11-13 | Decreto N°.11-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previstos de Ley, relativos a las Cuentas de la Tesorería Municipal de JIMÉNEZ, del año de 1968. Pág. 1630  FE DE ERRATAS Al Decreto N°576-71 expedido por el H. Congreso Local por el que se aprobó el Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social del Estado de Chihuahua, publicado en el folleto anexo al Periódico oficial N°.78 correspondiente al miércoles 29 de septiembre del año actual. |
| 92 | 1971-11-17 | Decreto N°.12-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de JIMÉNEZ, del año de 1969. Pág. 1636 |
| 93 | 1971-11-20 | Sin Anexos |
| 94 | 1971-11-24 | Sin Anexos |
| 95 | 1971-11-27 | Decreto N°.26-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de JULIMES Y URUACHIC, del año de 1970. Pág. 1698  Decreto N°.27-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de SAN FRANCISCO DEL ORO, Y MADERA, del año de 1970. Pág. 1698 |
| 96 | 1971-12-01 | Decreto N°.29-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas del Tesoro Público del mes de septiembre del presente año. Pág. 1719 |
| 97 | 1971-12-04 | Decreto N°.36-71, expedido por el H. Congreso Local, por el cual se reforman los artículos 992.B y 992-D del Código Administrativo del Estado. Pág. 1738  Decreto N°.44-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al Gobierno de esta Entidad, para la enajenación en favor de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado, de los lotes de terreno indicados en el mismo. Pág. 1739 |
| 98 | 1971-12-08 | Decreto N°.60-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se reforman los artículos 44 Párrafo Tercero 157, 158, 161 Primer Párrafo, 165, 168, fracción II, 131 fracciones I y VI Párrafo Primero, 184 Párrafo Primero y fracciones I y IV, 212 Grupo Cuarto Último Párrafo, 216 fracción I, 223 Párrafo Tercero, 224 Párrafo Segundo, 229 fracción XI Primer Párrafo, 240 Primer Párrafo y fracciones I y IV Inciso b) y d), 258 fracción I, 274 fracción VII, 297 fracción I, la denominación del Capitulo XIII del Título Tercero, Artículos 305, 306, 334 Párrafo Segundo, 335, 336 Párrafo Primero y Quinto, 337, 400, 401 y 451 que se adiciona con una fracción VI del Código Fiscal del Estado. Pág. 1754 |
| 99 | 1971-12-11 | Sin Anexos |
| 100 | 1971-12-15 | Sin Anexos |
| 101 | 1971-12-18 | Decreto N°.39-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de MADERA para la enajenación a título gratuito en favor del Patronato de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salubridad y Asistencia un Lote de Terreno Municipal que se denominará a la construcción de un Centro de Salud. Pág. 1802 |
| 102 | 1971-12-22 | Decreto N°.40-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir el Finiquito previsto por la Ley, relativo a las Cuentas de la Tesorería Municipal de DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, correspondiente al año 1970. Pág. 1870  Decreto N°.79-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se modifican los Artículos 241 y 245 del Código Fiscal del Estado. Pág.1814 |
| 103 | 1971-12-25 | Decreto N°.30-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al C. Contador General de Hacienda, para expedir los Finiquitos previstos por la Ley, relativos a las Cuentas de las Tesorerías Municipales de VILLA LÓPEZ, GALEANA Y VILLAMATAMOROS, del año 1970. Pág. 1825  Decreto N°.87-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Mpio. de Chihuahua, para que contrate con cualquier Institución Bancaria o Financiera del País, un crédito hasta por la cantidad de $1,000.000.00 (UN MILLÖN DE PESOS / M.N.) Pág. 1826 |
| 104 | 1971-12-29 | Decreto N°.70-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal de 1972. (Folleto Anexo)  Decreto N°.76-71, expedido por el H. Congreso del Estado, por el cual se aprueba la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal de 1972. Pág.1838 |